



PERIFERIAS, FRONTERAS Y DIÁLOGOS

Actas del XIII Congreso de
Antropología de la Federación
de Asociaciones de Antropología
del Estado Español

Tarragona, 2–5 de septiembre de 2014



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI

Edita: Universitat Rovira i Virgili
ISBN: 978-84-697-0505-6

<http://wwwa.fundacio.urv.cat/congres-antropologia/>

Esta obra está bajo una licencia Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 Unported de Creative Commons. Para ver una copia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.



**“SOSTENER LA
VIDA, SOSTENER LA
TIERRA, SOSTENER
EL CRECIMIENTO”:
CONTROVERSIAS
DE LAS ECONOMÍAS
AGRARIAS EN
LA ERA DE LA
GLOBALIZACIÓN**

**Coordinado por
Mariona Rosés Tubau,
Diana Sarkis Fernández,
Alicia Reigada Olaizola**

**PERIFERIAS, FRONTERAS Y DIÁLOGOS
XIII Congreso de Antropología de la FAAEE**

LA ALMADRABA AMENAZADA: CONFLICTOS Y PARADOJAS SOCIO-AMBIENTALES EN LA CRISIS DEL ATÚN ROJO¹

David Florido del Corral.

dflorido@us.es

Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla

1. Introducción

La producción de atún rojo y otras especies accesorias, mediante almadrabas, ha constituido una constante histórica en la vertiente atlántica del litoral del Mediodía peninsular, al menos desde época fenicia. El ciclo biológico sobre el que se sustenta ha gozado de una casi imperturbable estabilidad, las migraciones estacionales de atunes rojos, que son gaméticas para ingresar desde el Atlántico al Mediterráneo y tróficas en sentido contrario, entre los meses de mayo y julio –si bien nuevas investigaciones ponen de manifiesto que una parte del stock ni entra en el mediterráneo ni sale de éste-. La industria y comercialización del atún se han llevado a cabo, durante toda su trayectoria histórica, a través de dos grandes sistemas técnicos –almadraba de tiro y almadraba fija-. La articulación del territorio, la fuerte estratificación socio-laboral, la segregación espacial y la producción para abastecer circuitos comerciales de gran alcance han sido características de esta pesquería, que constituía un paisaje social y cultural, a lo largo de todo su periplo histórico. Ello no obstante, la pesquería ha conocido sucesivas modificaciones, ya sea por transformaciones tecnológicas –el cambio más significativo en estas costas se produjo entre el tercer cuarto del s. XVIII y mediados del s. XIX, con la sustitución de los artes de vista o tiro playero por las almadrabas fijas o de anclas-, ya sea por las transformaciones de los diferentes contextos de economía política que han servido de marco a la actividad (Florido, 2005, 2006). Además, las almadrabas fijas significaron el desembarco de la mentalidad y las prácticas de negocio industrial, una estrategia relacionada con el incremento de la productividad y la reducción de costes laborales –aunque se incrementasen los de capital fijo-, de la mano de industriales, provenientes en su

¹ El material etnográfico que usamos para esta comunicación está tomado de una investigación realizada en el año 2010 sobre las almadrabas (“Las Almadrabas Suratlánticas Andaluzas: Historia, Tradición y Patrimonio”), financiada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en su campaña de Actividades Etnográficas. A lo largo de esta investigación realizamos entrevistas en profundidad a distintos puestos técnicos y marineros, así como a responsables empresariales de las almadrabas, y observación participante en las distintas fases de la pesquería. Agradecemos la colaboración prestada por Luis Muñoz Villalón, tanto en la búsqueda documental para la actualización de datos y su representación gráfica, como en la revisión formal del texto aquí presentado.

mayoría del levante y de Italia, para protagonizar el proceso de industrialización moderna del atún, entre finales del s. XIX y principios del s. XX (Ríos, 2005).

Durante la pasada centuria se impuso un modelo de integración económica entre el sector extractivo y el conservero, y en el que se consolidaron los poblados-factoría, cuya vida, durante los meses de febrero a finales de verano, se organizaba para mantener en régimen de especialización intensiva a las familias de trabajadores, tanto hombres como mujeres. El conjunto almadraba-fábrica constituía la máxima representación de la racionalidad industrial y modernizadora que el Estado quería implantar en sus ramos de economía para incrementar la productividad. Coincidiendo con las postrimerías de la dictadura primorriverista, y siguiendo el patrón de otros sectores de actividad, los grandes empresarios del atún meridional quedaron integrados en un Consorcio Nacional Almadrabetero (CNA), con participación de capital estatal, entre 1929 y 1971. Sin embargo, el CNA no pudo superar dos hándicaps conectados entre sí: el aumento de los costes salariales, como consecuencia del incremento general del régimen de vida en el tardofranquismo; el mantenimiento de los costes fijos en las instalaciones y la crisis del recurso, que empezó a ser notable en los últimos sesenta en todos los puestos pesqueros. Además, la emergencia de nuevas posibilidades de negocio en los entornos litorales (construcción) movió a una parte de los accionistas del Consorcio a reorientar sus estrategias económicas.

2. La nueva ecología política del atún rojo

2.1. Transformaciones tecnológicas y económicas

Los stocks de atún rojo en el Atlántico Oriental y el Mediterráneo han sido históricamente pescados por modalidades artesanales, de un bajo impacto en su reproductibilidad: almadrabas (arte pasivo), líneas de mano (anzuelo), palangres artesanales o cebo vivo; sin embargo, la producción de atún en el entorno mediterráneo comenzó a verse seriamente transformada en los años ochenta del s. XX, con la generalización de dos modalidades pesqueras más intensivas respecto a sus precedentes tradicionales: el palangre de superficie, de origen japonés, y el cerco de grandes dimensiones, de origen estadounidense, que intensificaron su actividad en el Atlántico oriental y el Mediterráneo en la década de los noventa. A este conjunto de sistemas de pesca se ha unido con fuerza la pesca deportiva, a lo

largo de las últimas décadas. El resultado fue la ineluctable consecución de niveles de sobrepesca sobre el atún rojo.

Esta dinámica intensificadora continuará en la primera década del siglo XXI, extendiéndose geográficamente hacia el Mediterráneo Oriental (WWF, 2009: 13-14). La regresión en la mortalidad por pesca y, particularmente, la disminución del número de adultos reproductores así como del peso medio de los atunes capturados en almadrabas –que por su continuidad histórica se han convertido en una fiable fuente de tendencias de los stocks de atún rojo en el Atlántico Oriental y el Mediterráneo- son indicios manifiestos de la sobreexplotación. Desde 1995 se va a producir una innovación en el sistema de pesca del atún rojo que reforzará esta tendencia: buques de cerco capturan atunes jóvenes (flotas francesa, italiana y española), para trasladarlos a jaulas de engorde flotantes, instaladas en distintas zonas del mediterráneo (García del Hoyo y Jiménez Toribio, 2010; WWF, 2009). Allí son alimentados con arenques y otros pelágicos hasta que alcanzan el peso adecuado para ser vendidos. Las flotas de cerco incrementaron sus medios tecnológicos, y con el auxilio de aeroplanos, helicópteros (Forrestal et al, 2012) y sónares de última generación mejoraron la detección de bancos de atunes, especialmente en los meses de la freza, entre mayo y junio.

La sobremortalidad por pesca en estos grupos de atunes jóvenes impide que los especímenes jóvenes participen en la freza, rompiendo el ciclo biológico del atún. Además del impacto biológico, se dificulta la gestión del recurso: los datos de tallas, sobre distribución geográfica de capturas y sobre estimación del esfuerzo de las distintas pesquerías se hacen más opacos, sobre todo cuando, ya en la década de 2000, las capturas de las distintas artes de pesca se orientaron especialmente a los atunes de mayor talla, para seguir engrasándolos en las jaulas y obtener mejores precios en el mercado internacional (japonés). Además, las jaulas de engorde tienen negativas consecuencias ecosistémicas, al afectar a la cadena trófica en los hábitats donde se instalan y generar residuos (Forrestal et al, 2012).

Todo este proceso de intensificación pesquera se explica por la extensión reciente de redes de comercialización internacional. Muy recientemente hacia Rusia, como nuevo destino (especialmente para consumo al fresco como especialidad culinaria tipo sushi y sashimi); pero desde los años ochenta el gran factor de atracción de la producción atunera ha sido, sin duda, la demanda del mercado japonés, donde originariamente existían esas especializaciones culinarias. En el mercado japonés son los grandes operadores en el mercado de destino, destacando la compañía Mitsubishi, quienes estipulan los precios en cada anualidad en función de la oferta del año anterior, las expectativas de demanda del año corriente y los

stocks de atunes que se mantienen en cámaras frigoríficas, en un claro ejemplo de oligopolio de demanda (García del Hoyo y Jiménez Toribio, 2010). El 95% de las exportaciones de atún rojo de las almadrabas andaluzas son destinadas al mercado japonés para el período 1988-2010, aunque la importancia relativa de esta magnitud fluctúa en función de la presencia o no de otras producciones concurrentes. En todo caso, el precio ha descendido a la mitad a lo largo de toda la primera década del nuevo siglo (García del Hoyo y Jiménez Toribio, 2010). Ello se debe a que el mercado japonés no ha sido capaz de absorber las crecientes cantidades de atún ultracongelado que se almacenaba en las lonjas de destino, siendo el nodo principal la de Tokyo, desde donde se comercializa para el “sashimi” entre consumidores japoneses.

Figura 1. Círculo vicioso de las almadrabas andaluzas en la actualidad.



Fuente: Elaboración propia, a partir de García del Hoyo y Jiménez Toribio, 2010

2.2. Monitorización científica y aplicación a las pesquerías.

ICCAT² es una organización regional de pesca, centrada en el atún rojo y especies afines en el Atlántico y el Mediterráneo, que se puso en marcha en 1966 y cuenta en la actualidad con 47 miembros, al objeto de conseguir que las poblaciones de peces se mantengan en un nivel que

² International Commission for the Conservation of Atlantic Tunas.

permitan el máximo sostenible de capturas. Para ello, cuenta con el SCRS (Comité Permanente de Investigación y Estadísticas), que desarrolla un seguimiento estadístico minucioso para la evaluación de los stocks y distintas actividades de investigación, tanto a nivel nacional como internacional. Al hilo de la creciente presión pesquera sobre el atún rojo en las dos últimas décadas del siglo XX, la organización tomó las primeras decisiones para el establecimiento de una cuota en 1999, con poco resultado, pues la cuota sirvió para que las unidades productivas declarasen las toneladas permitidas, ajustando sus descargas a los umbrales definidos políticamente (ICCAT, 2007). La presión sobre los stocks de atún rojo en todo el entorno del Mediterráneo continuó hasta superar los límites de sustentabilidad, lo que obligó a la definición de un Plan de Recuperación del Atún Rojo (2006-2022),³ e incluso se planteó –desde otros ámbitos mediáticos, sociales y políticos- su inclusión en la lista de especies amenazadas en 2010.⁴

El Plan de Recuperación, además de las cuotas, incorpora una serie de medidas concernientes a tallas mínimas y vedas definidas para cada pesquería, informe de capturas y declaraciones de desembarco, etiquetado, selección de puertos de desembarque –que cuentan con inspectores-, instalación de cámaras en las unidades productivas, destacando, entre estas, el programa de observadores. Impone observadores ICCAT en el 100% de los buques de cerco y granjas de engorde, y observadores nacionales en el 100% en las almadrabas, el 20% en la flota de cebo vivo y del 30% de la flota de palangre y línea de mano. La sucesiva disminución de las cuotas de captura por la fijación del TAC para todo el stock, desde 2008, ha sido el gran caballo de batalla de la política científica, de modo que distintas tácticas de lobby se ponen en marcha, ya de las organizaciones ambientalistas y círculos científicos que presionan para que el límite permitido de capturas descienda aún más, ya desde los representantes de la industria y las administraciones nacionales, que presionan para subir progresivamente las cuotas.

El modus operandi consiste en una evaluación anual de las pesquerías por parte de la organización, a partir de la cual se traslada un conjunto de recomendaciones a los países miembros. En el caso de la Unión Europea, el Consejo aprueba un reglamento por el que se

³ Puede hacerse un seguimiento resumido en <http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/planes-de-gestion-y-recuperacion-de-especies-pesqueras/plan-de-recuperacion-plurianual-para-el-atun-rojo-del-atlantico-este-y-mediterraneo/> [consultado en marzo de 2014]

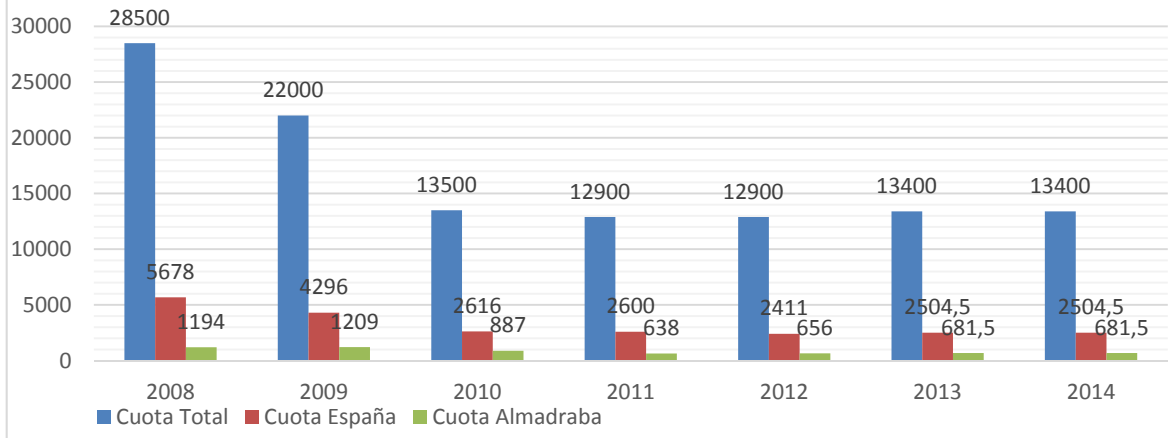
⁴ Lista de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), a propuesta de Mónaco, en 2010. La inclusión en esta lista hubiese supuesto la prohibición del comercio internacional de la especie hasta que nuevas evaluaciones del stock permitiesen la reinauguración de la pesca comercial de la especie.

establece un plan de gestión, que es aplicado por las distintas administraciones estatales.⁵ Estas normativas ha sido anualmente modificadas, poniendo de manifiesto el control sistemático y flexible de las autoridades políticas, en función de las evaluaciones científicas anuales de las campañas de pesca sobre el atún rojo. Desde 2008, se estableció un sistema de cuotas muy restrictivo que obligó a contingentar la cuota entre las distintas pesquerías de atún rojo en todo el Mediterráneo y el Atlántico Oriental. En el caso de las costas españolas, esto afecta a un conjunto de flotas muy disímiles entre sí, tanto por su capacidad económica, como por su lógica social y su orientación económica. Por un lado, nos encontramos a las grandes flotas de racionalidad industrial del Mediterráneo, como el cerco para engorde y los palangres de altura, o las almadrabas; por otro, las modalidades más artesanales, como las flotas de cebo vivo del cantábrico, los buques cañeros de Canarias, o las flotas de cañas, palangres y líneas de mano del Estrecho y los palangres artesanales y líneas del Mediterráneo. Puesto que desde 2010 se establece una fracción de la cuota para integrar el denominado “fondo de maniobra”, mediante el que los empresarios pueden adquirir mediante contratos privados cuotas del propio y de otros segmentos, una primera resultante de la política de cuotas ha sido el predominio de las flotas más capitalizadas sobre las artesanales, las cuales, se han visto privadas de la posibilidad de realizar una pesquería estacional en los meses centrales del año, pues la asignación de cuota inicial era muy pequeña y los buques que las tenían concedida han transferido su cuota a las grandes empresas, como almadrabas o cerco. Además, desde 2008, pescar un atún incidentalmente suponía un problema, y “lo ponía a uno en una posición de criminal”, debido a la intensa política de vigilancia sobre las descarga del atún rojo en el marco de las herramientas de gestión implementadas.

Figura 2. Evolución cuotas atún rojo.

⁵ Reglamento (CE) 1559/2007, del Consejo, de 17 de diciembre de 2007, por el que se establece un Plan de recuperación plurianual para el atún rojo del Atlántico Oriental y el Mediterráneo; y la Orden ARM/1244/2008, de 29 de abril, por la que se regula la pesquería del atún rojo en el Atlántico Oriental y el Mediterráneo.

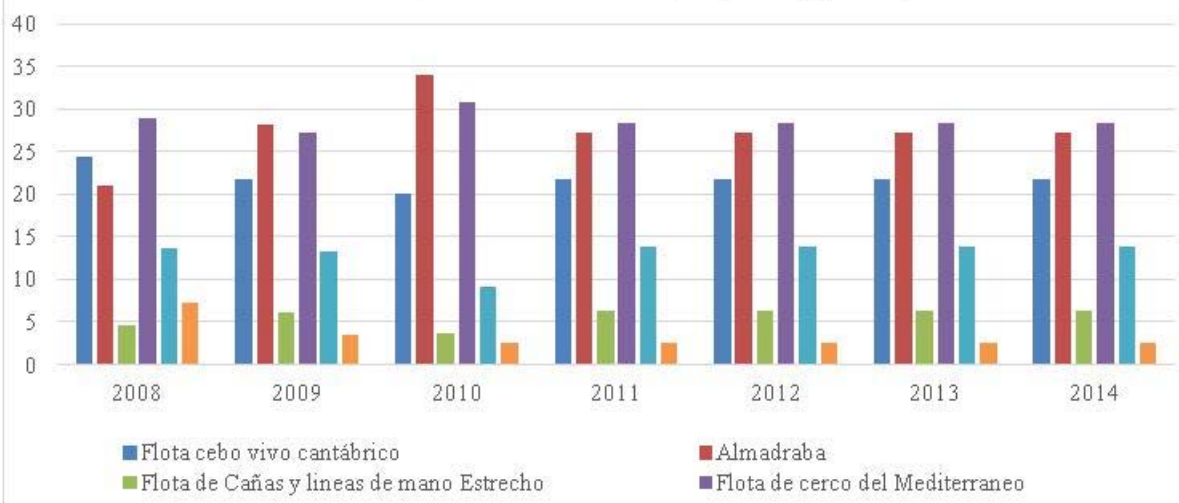
Capturas con Cuotas ICCAT (2008-2014)



Cuotas (Tm)/Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Flota cebo vivo cantábrico	1384,429	930,806	525,379	565,65	524,534	544,863	544,863
Almadraba	1194,255	1209,166	887,375	638	656,11	681,54	681,54
Flota de Cañas y líneas de mano Estrecho	265,821	265,305	96,078	164,03	152,113	158	158
Flota de cerco del Mediterraneo	1645,132	1166,69	803,56	737,1	683,52	209,13	209,13
Flotas de palangre y líneas de mano	775,74	572,845	236,831	359,74	333,56	346,52	346,52
Total Cuotas principales	5265,377	4144,812	2549,223	2464,52	2349,837	1940,053	1940,053
Resto	413,123	151,718	66,877	135,48	61,173	564,397	564,397
Cuota Total Adaptada	5678,5	4296,53	2616,1	2600	2411,01	2504,45	2504,45

Cuotas (Porcentaje)/Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Flota cebo vivo cantábrico	24,3801	21,666	20,08	21,7558	21,7558	21,7558	21,7558
Almadraba	21,0311	28,1463	33,9197	27,2134	27,2134	27,2134	27,2134
Flota de Cañas y líneas de mano Estrecho	4,6811	6,175	3,6725	6,3091	6,3091	6,3091	6,3091
Flota de cerco del Mediterraneo	28,9712	27,1575	30,716	28,3503	28,3503	28,3503	28,3503
Flotas de palangre y líneas de mano	13,66	13,33	9,0528	13,8365	13,8365	13,8365	13,8365
Total Cuotas principales	92,7235	96,4748	97,441	97,4651	97,4651	97,4651	97,4651
Resto	7,2765	3,5252	2,559	2,5349	2,5349	2,5349	2,5349

Porcentaje Cuota Atún Rojo (2008_2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de MAGRAMA.

Así nos lo reconocía uno de los empresarios almadrabereros del Sur, para la temporada de 2010: “Nosotros le hemos comprado al palangre del mediterráneo, aquí del Estrecho también, a los del cebo vivo del cantábrico también le hemos comprado, a un montón de barcos, barcos con 2000, con 3000 kilos, barcos, con 700, con 800 kilos, 70 u 80 operaciones de intercambio. El grueso, cuarenta y tantas toneladas, ha sido del palangre de ahí de Carboneras” (DC, empresario almadrabetero, Barbate).

Los buques artesanales han de afrontar el problema de la rentabilidad comercial cuando las cuotas son pequeñas, como ha ocurrido con la flota de caña con cebo vivo del Cantábrico, que en 2012 y 2013 traspasó por completo su cuota, al considerar que de este modo conseguía un dinero “limpio”. Así nos lo hacía saber el patrón mayor de Carboneras (Almería): “los barcos nuestros [palangre] no pueden pescar el atún, por la poca cuota, porque un barco con cuatro o cinco mil kilos de atún no se costea... tienen que vender la cuota. Son los lobbies de Bruselas, la Mitsubishi que es la que tiene el 70% del atún del mundo”. Según denuncia, el reparto de cuotas a nivel del Estado español beneficia a las grandes compañías (6 cerqueros y almadrabas). “¿Cómo es posible, -se pregunta- que seis cerqueros se lleven más cuota que 40 barcos de palangre de superficie?”, y explica las diferencias entre la selectividad de las artes, el número de barcos y los marineros embarcados en una y en otra modalidad. La paradoja de esta situación consiste en que, por un lado, las transacciones de cuota entre stocks que ecológicamente no tienen relación entre sí (mar Cantábrico-Estrecho y Mediterráneo) no cumplen los objetivos de estabilización de los parámetros biológicos del atún. Y, por otro, las flotas menos capitalizadas sólo entienden posible el ejercicio de la pesca desde una rentabilidad monetaria que les conduce a ceder temporalmente su cuota, antes que a ejercer su pesca. Las protestas de las flotas más pequeñas y la toma de conciencia por parte de la Administración de los riesgos de concentración de cuotas y descapitalización de flotas artesanales ha motivado que la regulación sobre el fondo de maniobra y las cesiones de cuota sea mucho más prolija en 2013,⁶ con la intención de evitar procesos especulativos: prohíbe que un barco puede ceder y recibir cuotas al mismo tiempo, permite hacer cesiones parciales y no totales (como hasta ahora) o establece que la reiteración de cesiones de cuota equivale a la baja del buque del censo de unidades autorizadas.

El Plan de Recuperación del Atún Rojo ha sido complementado desde 2009 con un ambicioso “Programa de investigación del Atún rojo del Atlántico y Mediterráneo” (ICCAT-GBYP) (Di

⁶ Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

Natale, 2013), que incluye prospecciones aéreas para identificar las zonas de poblamiento del atún, un programa de marcado para conocer el comportamiento migratorio de los atunes y un plan de recuperación de datos sobre series históricas y recientes de capturas. Un aspecto llamativo de esta programa es que está participado, tanto financieramente, como a través de medios humanos y materiales, por un amplio espectro de entidades: desde los firmantes de ICCAT (destacando sobremanera la Unión Europea, con una participación de en torno al 80% del presupuesto), como entidades conservacionistas (World Wild Life), científicas (Instituto Español de Oceanografía) y grandes grupos empresariales (Ricardo Fuentes e Hijos, Grupo Balfegó), entre otros. Como consecuencia de esta y otras medidas, podemos decir que las pesquerías de atún rojo están entre las pocas que, en la actualidad, cuentan con una monitorización científica sistemática. Las recomendaciones de este Comité se han convertido en instrumento de gestión para las pesquerías de esta especie –sin llegar al extremo que los expertos y ambientalistas considerarían necesario, y sin que ello signifique que persistan problemas en la fiabilidad de los datos.

3. Las almadrabas andaluzas

Las dinámicas comerciales y productivas referidas han causado la progresiva pérdida de importancia de las capturas de atún de almadraba, tanto en las costas atlánticas andaluzas como en el conjunto del mediterráneo. Así, desaparecieron prácticamente las que estaban caladas tanto en la costa levantina española⁷ (Oliver Narbona, 1982), como las sicilianas (Ravazza, 2000), quedando dos en Cerdeña (ICCAT, 2012). En la última década también ha estado operativa una almadraba en Portugal, en el Algarve (Dos Santos y García, 2006), mientras que en Marruecos el número fluctúa, conociendo un importante proceso de reducción desde 2009, debido a la puesta en marcha del Plan de Recuperación del Atún Rojo, desde 20 a 9 puntos de pesca (ICAAT, 2012).

3.1. Geografía almadrabra actual y transformaciones económicas.

En el caso de las costas andaluzas, la geografía actual de las almadrabas se ha estabilizado en cuatro sitios de pesca, en el entorno del Estrecho de Gibraltar: Conil de la Frontera, Barbate,

⁷ Queda una pequeña almadraba en Azohía (Mazarrón), de carácter familiar, que captura túnidos menores, y que no tiene cuota asignada de atún.

Zahara de los Atunes (Barbate) y Tarifa. Entre 1974 y 1994 también se caló una almadraba en La Línea de la Concepción, pero destinada a capturas accesorias y en la denominada “temporada de revés”, la que en términos generales, se ha vuelto inviable con el sistema de cuotas –sólo Barbate había estado calando esta almadraba para la migración trófica hasta finales de los años noventa-.⁸ La aportación de las almadrabas andaluzas a la mortalidad por pesca es poco significativa, y ha estado sometida a un constante proceso de disminución: 15.414 atunes/año entre 1929 y 1972 (producción de las almadrabas durante el Consorcio Nacional Almadrabeto); 2.495 atunes/año, entre 1974 y 2010; y 1550 atunes/año para los años en que se ha puesto en marcha el sistema de cuotas restrictivas (López y Ruiz, 2012).

El tránsito desde el modelo del CNA hacia el actual sistema hubo de resolver distintos desafíos: en primer lugar, definir qué modelo de negocio habría de ponerse en funcionamiento; en segundo lugar, cómo conseguir tanto los materiales –muy costosos-, como los técnicos y trabajadores, por su acusado grado de especialización. Respecto al modelo empresarial de explotación, la nueva etapa significó que las almadrabas se adjudicarían a empresas solicitantes, a cambio de un canon, como quedaba establecido en una normativa anterior al CNA,⁹ mediante subasta pública.

Las almadrabas que empiezan a calarse a partir de 1974 son resultado del empeño empresarial de dos casas industriales de la pesca y la industria salazonera-conservera¹⁰ –uno de ellos con experiencia en las almadrabas marroquíes, porque no formaba parte del CNA-, más otros dos que ya habían participado en el Consorcio.¹¹ Todos estos empresarios adquirieron a precios favorables los enseres del Consorcio –los Crespo se hicieron con los enseres de Sancti-Petri y Tarifa, mientras que los de Barbate lo adquirieron sus competidores-, así como algunas infraestructuras (reales de almadraba en Barbate y La Atunara). Tras superar algún episodio de conflicto entre los postulantes en 1974, las almadrabas van calándose paulatinamente mediante sociedades almadrabetas en las que participan distintos capitales, pero siempre capitaneados por los apellidos mencionados.¹² Barbate y Zahara de los Atunes se calan ininterrumpidamente desde 1975, Tarifa desde 1981 y Conil desde 1986.

⁸ Ha habido otras experiencias fallidas en el nuevo escenario almadrabeto andaluz, post-Consorcio: una almadraba en Nueva Umbría (Cartaya) en 1985 y 1986; una almadraba de revés, de pequeñas dimensiones, en Punta Chullera (Estepona), entre 1988-1990; o un experimento fallido, en 2003 y con capital coreano, en Bolonia (Tarifa).

⁹ Reglamento para la pesca con Arte de Almadraba de 1924, en el que se establecía que las concesiones de los sitios de almadraba se cedían durante un período de 20 años, a cambio de la satisfacción de un canon anual.

¹⁰ Diego Crespo y sus hermanos y Aniceto Ramírez Rey.

¹¹ Carranza y Ródenas.

¹² Cabo Plata es la sociedad que explota Zahara de los Atunes, bajo el dominio de la familia Crespo. Pesquerías de Almadraba explotaba la de Barbate, con el capital de Aniceto Ramírez, Carranza y Ródenas, hasta que en

Cuando en 1997 hubo una nueva licitación tras cumplirse el período de concesión, la economía almadrabera ya estaba instalada plenamente en el nuevo régimen, el representado por la producción ultracongelada con destino a las lonjas de Japón. Ello significó la aparición de nuevas iniciativas empresariales, o bien ligadas a la industria local, o bien relacionadas con los más importantes capitales de la nueva economía del atún, como es el caso de Ricardo Fuentes, aunque las nuevas concesiones mantuvieron el *statu quo*. Sin embargo, lo que Fuentes no consiguió en la licitación de 1997, lo obtuvo en 2007, mediante una empresa comercializadora de Conil, dando pie a nuevas técnicas productivas que comentamos más adelante.¹³

La segunda de las cuestiones a resolver era conseguir el personal técnico apropiado. Mientras que la almadraba de Barbate reclamó al técnico benidormí que ya había trabajado en estas aguas durante el CNA, la familia Crespo recurrió para sus almadrabas a los técnicos de Isla Cristina con los que ya habían trabajado en Marruecos. Así se recuperaba una tradición laboral que se había interrumpido precisamente con el CNA. Estos técnicos hubieron de hacerse a las condiciones de las almadrabas gaditanas, que no conocían, y fueron ellos quienes, aplicando los conocimientos adquiridos a nuevas condiciones ambientales, asentaron el predominio de los capitanes “higuereños” (de Isla Cristina), facilitando así que se mantuviese la corriente migratoria histórica de personal onubense como fuerza de trabajo especializada en las almadrabas del Estrecho. Sólo en la última década se han ido incorporando capitanes y técnicos procedentes de la marinería local, pues hasta entonces los técnicos onubenses han mantenido la incorporación de almadraberos “de Poniente” (Isla Cristina, Lepe, Cartaya, Ayamonte), como había ocurrido durante el siglo XX, por ser el de las almadrabas un mercado laboral poco atractivo y estigmatizado. Desde que la Junta de Andalucía va asumiendo competencias en la concesión de las almadrabas, se establece como

2007 el pesquero fue a manos de una empresa comercializadora de Conil de la Frontera, con el apoyo de Fuentes, la gran empresa de las piscinas de engorde en el Mediterráneo y con capital en las almadrabas de África. Almadraba Punta Atalaya explota la almadraba de Conil, y Almadrabas de España, la de Tarifa: ambas están participadas por capital de las diversas familias implicadas (Crespo, Aniceto Ramírez, Carranza, Ródenas, más otras familias de Cádiz, Badajoz y Sevilla). De este modo quedó configurado el mapa económico de las almadrabas gaditanas desde esas fechas a esta parte.

¹³ Entre los finales setenta y 2007 el marco administrativo de la pesca de almadraba se ha transformado notablemente. La Ley de Pesca Marítima 3/2001 y, sobre todo, el Real Decreto 1379/2002 significó la derogación del Reglamento de almadrabas de 1924. Puesto que la Junta de Andalucía asumió las competencias pesqueras en aguas interiores en los años ochenta, era la Administración licitadora de la actividad en todas las almadrabas, salvo en Conil, que se cala en mar territorial. El gobierno regional, sin embargo, se ha convertido en el agente clave para las licitaciones, mediante la Orden de 13 de junio de 2003, que regula el uso de la almadraba en aguas interiores y las condiciones socio-profesionales para acceder a la explotación, y mediante el nuevo Estatuto de Andalucía, en cuyo artículo 48.2. declara la competencia exclusiva en las almadrabas.

criterio positivo que las nuevas contrataciones recaigan en personal local, de los municipios donde se calan las almadrabas, de modo que las jubilaciones ya no se restituyen con los descendientes de los trabajadores, como se hacía antaño.

Como consecuencia del nuevo marco de ecología política ha habido una acusada dinámica transformadora en la organización del trabajo. Si bien en los primeros años las almadrabas del Estrecho se orientaron a la conserva y la salazón, nutriendo sobre todo el mercado levantino español, desde los años ochenta es la producción extravertida al comercio japonés la estrategia dominante. Todo el sistema depende del rápido trasvase de los atunes matados en la levantá matutina a barcos congeladores que se acercan a los sitios almadrabereros en la temporada. Es el “barco japonés”, aunque tiene pabellón de Terceros Países no firmantes de los acuerdos internacionales de pesca y su tripulación suele ser ya coreana, vietnamita, etc.. Su silueta puede apreciarse en los sitios almadrabereros, y su gran innovación consiste en disponer de cámaras de ultracongelación (-60°C). Las lanchas de madera de la almadraba son remolcadas hasta los barcos congeladores después de la levantada; a bordo, sobre la cubierta, se puede distinguir el trabajo de despique de los atunes en lomos para su estiba en las bodegas de este buque. La mano de obra foránea se ayuda de sierras mecánicas para realizar la tarea de modo más eficiente y rápido, mientras que los “ronqueadores” locales, también sobre la cubierta del buque congelador, usan sus afilados cuchillos para desprender corazones, hígados y estómagos, huevas, carne de los espinazos..., que sí serán distribuidos en las redes comerciales locales y regionales. Una parte lo hará como producto de consumo cotidiano, otra como especialidad gourmet tras pasar por empresas especializadas en el tratamiento en conserva y salazón de los atunes, siguiendo tradiciones culinarias seculares que se combinan con nuevas fórmulas gastronómicas que aprovechan el atractivo simbólico de la almadraba como producto tradicional y artesanal. A este respecto, las empresas de procesamiento han transformado visiblemente tanto su modelo de organización del trabajo como la elaboración y presentación de sus productos, sustituyendo el modelo intensivo del fordismo característico del sistema industrial del atún del siglo XX (Florido, 2013) por otro que se rige por los parámetros de la “flexibilidad” en los ritmos de trabajo y por la búsqueda de nuevos consumidores, que son creados por las estrategias empresariales.

Esta división de tareas y mercados se inició en el mismo momento en que el atún de almadraba se reorientó al mercado nipón: “Y el desperdicio se lo comprábamos nosotros, a cuatro pesetas el kilo, lo que era la hueva, la cabeza..., todo eso baratísimo, a muy poco precio, y eso nosotros lo que hacíamos el hígado lo metíamos en un barrilito para medicina y

la hueva la salábamos por nuestra cuenta y las cabezas la vendíamos para la fábrica de guano en Tarifa” (RF, capitán de almadraba, Isla Cristina).

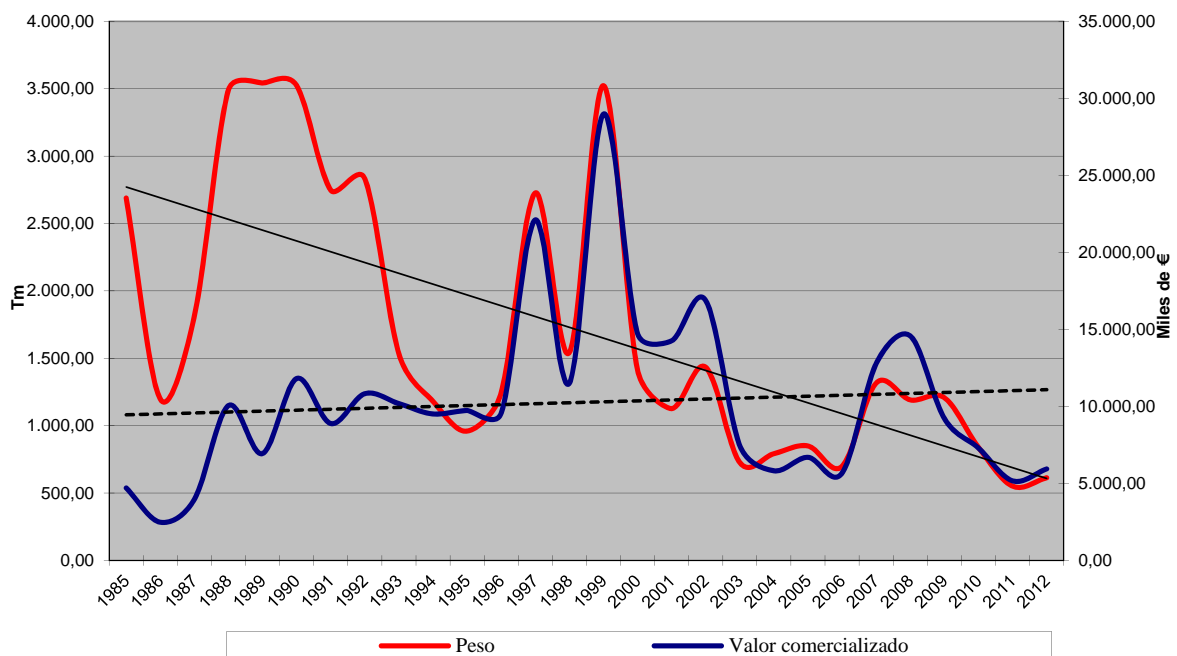
Figuras 3 y 4. Tareas de procesamiento del atún de almadraba en el barco japonés



Sin embargo, las empresas de procesamiento, con el paso del tiempo, han ido acaparando una parte de esta producción, especialmente las huevas, para dedicarlo a un segmento de mercado

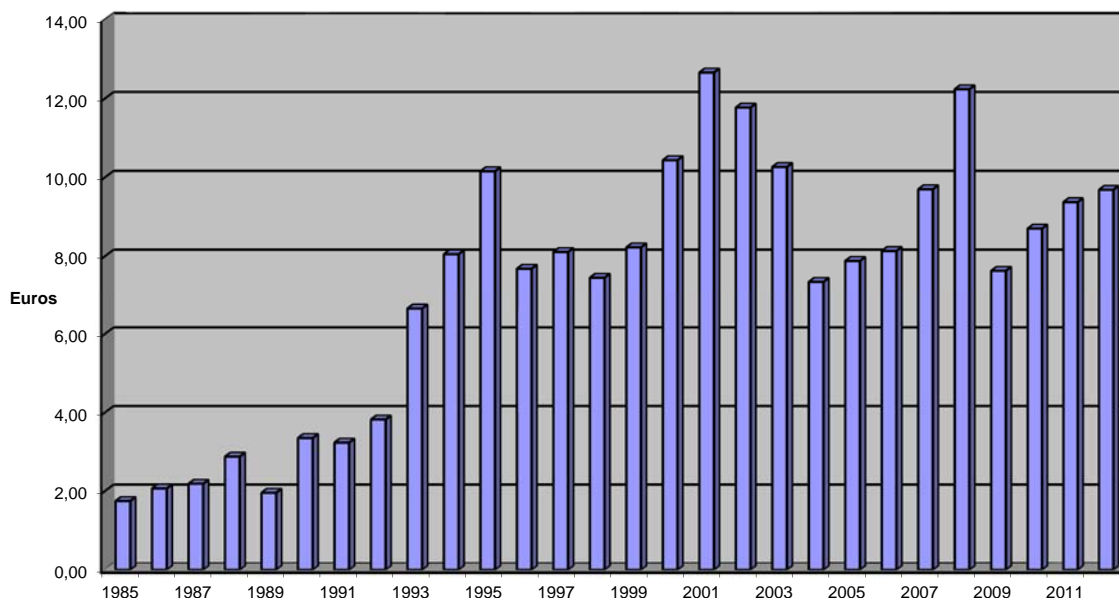
gourmet de muy alto precio.¹⁴ Por el contrario, de los atunes que se reparten entre los trabajadores, éstos han querido mantener la costumbre de quedarse con otros subproductos, como orejas y pellejo, para el consumo doméstico.¹⁵ Resulta cuando menos impactante la coexistencia de formas de trabajo tan disímiles, de herramientas de trabajo, significados y valores que pertenecen a mundos tan diferentes entre sí, no ya por la contraposición mercado de destino japonés/municipios almadraberos andaluces, sino por la propia complejidad que las nuevas estrategias empresariales locales, en el ámbito del consumo, están conformando, en un esquizofrénico juego entre tradición (como discurso) y modernidad.

Figuras 5 y 6. Evolución de la producción y del precio del atún de almadrabas andaluzas en origen (1985-2012)



¹⁴ Es Barbate la localidad donde más se concentra el modelo de nueva empresa de procesamiento, con marcas como Gadora, La Chanca (que cuenta con espacio-“museo”), Herpac (empresa tradicional que ha modificado las formas tradicionales de trabajo y ha renovado su carta de productos, y que también ofrece servicios de visitas y demostraciones). A esta oferta hay que sumar la permanencia de firmas más convencionales, tanto en el ámbito de las conservas (Rey de Oros, Barbate; Usisa en Isla Cristina; La Tarifeña y Piñero, en Tarifa), como en el de la salazón, siendo Isla Cristina el núcleo que más empresas mantiene, aunque sin conexión apenas con las almadrabas (La Higuera, Ficolomé, Martín Dorado, etc.).

¹⁵ Con las orejas, después de salarlas, todavía se hacen en Isla Cristina guisos a base de papas. Lo mismo se hace con la piel, gelatinosa, que tiene adheridos trozos de carne. Tanto unas como otro son muy apreciados entre los trabajadores de la almadraba de este municipio, que representan la tradición más prolongada de trabajo del atún, por haber sido la sucesión de padres a hijos la forma habitual de incorporarse al mercado de trabajo almadrabero, hasta finales del siglo XX.



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la Dirección General de Pesca de la Junta de Andalucía.

Desde que la política de cuotas restringidas se ha instalado, en el último lustro, conocemos un nuevo giro de tuerca en las transformaciones económicas del atún meridional. La dinámica que guía este marco es el ajuste flexible de la producción a la demanda, siendo ya un tópico la exigencia de los compradores japoneses que realizan análisis individualizados de los atunes antes de decidir su adquisición. Las empresas han respondido con diversas transformaciones, especialmente orientadas a cuidar el proceso de muerte del pescado o en cambiar algunos dispositivos técnicos de la almadraba para ajustarla al nuevo contexto. Respecto al primer aspecto, los atunes se capturan en la actualidad de modo que durante el acto de “copejeo” (es decir, de cobrar los atunes) los lomos no queden dañados. Ello supone un delicado proceso de selección de cada ejemplar, su tracción a las lanchas mediante medios mecánicos (frente al predominio del copeje manual de antaño, mediante la lucha de los marineros con los cimarrones moribundos), enganchados por los ojos, y la disminución de los atunes por levantada. Se sacan los especímenes a demanda, en función de la exigencia puntual del comprador. Por lo demás, se trata de optimizar al máximo la reducción del tiempo transcurrido entre la muerte del túnido y su proceso de ultra-congelación.

Además, las almadrabas están incorporando innovaciones técnicas. La primera de ellas ha sido la recuperación del bordonal en las almadrabas de mayor tamaño, como la de Conil. El

comercial. Las empresas concesionarias han desarrollado diversas iniciativas que ponen de manifiesto su reacción ante los nuevos estímulos, sobre todo desde la creación de una Organización de Productores Pesqueros de Almadraba (OPP-51) en el año 2000. Esta entidad, que integra las empresas concesionarias de Conil, Zahara y Tarifa, posee, con el complemento financiero de los Fondos Estructurales de la Pesca, las instalaciones para la ultracongelación del atún (Frialba), para así no depender directamente de las grandes empresas comercializadoras japonesas en el primer tratamiento en frío de las capturas.

Por último, hemos de reseñar otra dinámica de transformación económica, tanto a nivel regional como local: las iniciativas de patrimonialización. De hecho, una de las conclusiones del último simposio ICCAT ha sido proponer la declaración de las almadrabas como Patrimonio de la Humanidad, por sus valores históricos, culturales, científicos y bio-económicos. Hay propuestas de terciarización de las actividades pesqueras relacionadas con el atún rojo, como las visitas turísticas organizadas a las piscinas de engorde por parte de la empresa catalana Balfegó. En la zona del Estrecho se ha puesto en marcha la Ruta Milenaria del Atún, desde 2012, que ofrece un conjunto de actividades de lo más heterogéneo, entre las que se incluye visitas a empresas conserveras, a las almadrabas, a edificios históricos –lo más destacable ha sido la remodelación del edificio de la canca de Conil-, demostraciones culinarias y otras que tienen que ver, sobre todo, con rutas gastronómicas, y que engloba a Conil, Barbate, Zahara de los Atunes, Tarifa y La Línea. Y todavía más, ya ha habido alguna propuesta de convertir a las almadrabas mediterráneas en observatorios científicos permanentes (Fontaine, 2012).

3.2. Transformaciones socio-laborales.

Un aspecto menos conocido del actual contexto de ecología política del atún es el socio-laboral. El factor de más incidencia es, sin duda, la política de cuotas, pues ha alterado las formas de trabajo y ha impedido la reproducción de prácticas vernáculas de distribución de producto, todo un conjunto de tradiciones que hunden su raíces en el modelo de trabajo pre-capitalista (algunas de ellas se documentan ya en el Antiguo Régimen) y que habían permitido a los trabajadores implementar rentas para su economía doméstica, más allá de las proporcionadas por su relación salarial con la empresa. Se trata de una dinámica que ya generó conflictividad durante el CNA (Florido, 2013), y que ahora ha vuelto a aflorar.

La primera propuesta de las empresas almadraberas tras la puesta en marcha del Plan de Recuperación del Atún Rojo fue concentrar la actividad productiva en uno o dos pesqueros, dejando sin calar el resto, mediante expedientes de regulación de empleo, reducción del tiempo de trabajo y alternancia de las almadrabas según los años. La Administración Central y Autonómica respondió, en primer lugar, flexibilizando las condiciones de transferencia de cuota de atún entre flotas de distintos segmentos y el uso del fondo de maniobra para adquirir cuota suplementaria. En segundo lugar, puesto que la actividad extractiva no puede recibir ayudas directas en el marco de la Política Común de Pesca, también se arbitró una ayuda indirecta mediante la puesta en marcha en las almadrabas de un Observatorio Científico –la llamada en el lugar “campana biológica”–, entre 2010 y 2012, dirigido por el Instituto Español de Oceanografía (De la Serna, 2012). Ello permitía mantener la almadraba calada hasta el fin de temporada, aunque el tope se haya alcanzando en los primeros días de pesca, con atunes en su interior. Ello generó para 2010 importantes protestas de la flota de cerco de Cataluña, pues los atunes retenidos, se argumentaba, en los meses de su freza, no podían desovar en el mediterráneo, lo que impedía el desenvolvimiento normal del ciclo biológico del atún.

El número de trabajadores que venía faenando parece excesivo, sobre todo con las innovaciones técnicas en los sistemas de halado: ya se utilizan en todas las almadrabas las maquinillas hidráulicas que elevan los atunes a las barcas, así como rastrillos que cumplimentan la subida del copo, en sus redes más espesas –matador–, y sustituyen la acción de alotar (elevar) la red de los marineros. Las tareas de entretenimiento del arte se han reducido por todas las innovaciones acaecidas durante el siglo XX, la más importante de las cuales fue la sustitución de las fibras naturales por las sintéticas. Así, desde una perspectiva estrictamente empresarial moderna se tiene la idea de que “sobra gente” –de hecho, en las dos últimas décadas se ha reducido el número de operarios de 400 a 295, entre las cuatro almadrabas–,¹⁶ en un colectivo que es el único, en el ámbito local y regional, que tiene garantizado un salario fijo vía convenio. En general, las pesquerías artesanales tienen establecido un sistema de aparcería, en el que los trabajadores participan de los beneficios de la empresa, pero arriesgan su virtual ganancia si no hay capturas. En el caso de las

¹⁶ No ha habido expedientes de regulación de empleo, pero sí un descenso continuo de trabajadores, porque las bajas por jubilación no se han ido cubriendo. Desde la perspectiva de las empresas, no es más que la consecuencia de las limitaciones progresivas a las capturas, los topes, que están haciendo cada vez más difícil la rentabilidad de la actividad. Con los precios actuales del atún, se estima que cada almadraba tiene que coger, para no trabajar en pérdidas, entre 900 y 1000 atunes.

almadrabas, subsisten un conjunto de prácticas antiguas que indican su carácter premoderno, y que resumimos en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Síntesis de los sistemas de retribución en las almadrabas.

Tipo de retribución	Descripción	Lógica económica
Jornal, salario	Retribución de carácter fijo, en metálico, sujeta a revisiones del convenio laboral y con pluses aplicados a las distintas tareas desempeñadas.	Mercado. Los capitanes buscan favorecer a los marineros mediante empleo de horas extraordinarias, mejor remuneradas, jugando con las vicisitudes del calamento del arte.
Regalías por pieza capturada (incentivos), plus de capturas.	Retribuciones en metálico o en especie, en relación con la productividad, recogidas en convenio (por segmentos de 500 atunes), pero también sujetas a iniciativas discrecionales del capitán para estimular la trabajo. Antes y durante el CNA era habitual el reparto de despojos. En la nueva fase, se ha incorporado el regalo de atún, a propuesta del capitán. Copejeadores, buzos y marineros que se tiran al agua reciben un plus por pieza capturada. Son especialmente importantes la distribución del “pescado chico”: melvas, bonitos o sardas, voladores.	Redistribución, relaciones personales en un entramado jerárquico. El capitán calibra cuándo usarlas en función de la marcha de la temporada, y de si tiene información si se han cubierto gastos de la empresa.
Harampa (percances) y “robar pescado”	Aportación al trabajador por participar en las operaciones de pesca, que en las almadrabas se materializa en el reparto de capturas accesorias (de escualos, jureles, besugos, sargos, pargos, caballas y otras especies), en metálico y en especie. Un modo particular de esta retribución es la sisa o robo de “pescado menudo”, con el conocimiento del capitán.	Predominantemente doméstica. Se considera que es un derecho de “la gente” –trabajadores-, para su economía doméstica, y se reparte o bien en especie o bien metálico, tras la venta de las capturas. La práctica del robo se podría considerar como una forma de reciprocidad negativa, pues surge de la reclamación de los trabajadores por su colaboración en la empresa, y de la conciencia del derecho de percepción, aunque no esté contemplada contractualmente.
Otras aportaciones	Ropa de trabajo, vivienda (con suministros), para los trabajadores foráneos.	Redistribución.

Fuente: Elaboración propia

Si analizamos el conjunto de prácticas y racionalidades implicados en el sistema, se aprecia su extraordinaria complejidad, resultado de la incorporación de prácticas antiguas y su articulación con las nuevas formas de organización laboral. Podemos asumir que en la almadraba persiste, subsumida, una lógica económica premoderna, y que ha sido incluso cuestionada por otras empresas competidoras dedicadas al atún. Así, Balfegó, el grupo que

representa a los seis buques cerqueros, la racionalidad más industrial del atún, acusaba a la organización empresarial de las almadrabas –y subsidiariamente a las Administración, por admitirlo y respaldarlo- por no aplicar el sistema de retribución dominante en el conjunto de pesquerías: la distribución de partes al 50% entre marineros y armador, una vez deducidos los gastos de la explotación, pues el sistema mixto de salarios –bajos- y gratificaciones por productividad otorgaba una ventaja competitiva a las almadrabas andaluzas que no estaba justificada políticamente.¹⁷

En todo caso, lo que queremos subrayar es cómo el sistema se ha visto afectado por el nuevo marco de ecología política del atún, pues todas las retribuciones ligadas a la productividad, en especie o en metálico, han ido perdiendo importancia en los últimos años, hasta casi desaparecer, por mor de las cuotas. Las regalías según la cantidad de capturas es ya imposible, debido a que se están cogiendo un máximo de 1500 atunes por almadraba. Así mismo, la apropiación del “pescado chico” es cada vez más difícil, ya sea como regalía estipulada, ya como robo. Según algunos, “porque no se ve pescado chico”; según otros, porque el tope y las nuevas condiciones de producción a demanda del atún –se sacan de la almadraba mediante contingentes reducidos- hacen realmente difícil que puedan aguantarse las capturas accesorias en el copo, como resultado de las operaciones de sangrado. Toda esto era “alegría para el trabajador”, que es añorada en estos años últimos. Atrás han quedado las levantadas en las cuales, aun no habiendo atunes, sin embargo, sí había capturas accesorias, aunque la empresa no tuviera especial interés en éstas.

“El pescao chico se ha perdido. Después de que hay poco, al no hacer levantás de atún no se hacen levantás de pescao chico. Y se sangra todos los días, y el pescao chico no se aguanta con el atún. Y antes se cogía todo mixturado, atunes, melvas, sardas, pescao chico. Esos días que se cogía atunes y pescao chico se hartaban [de cogerlos los almadraberos], porque ¿yo iba a echarle cuenta al pescao chico habiendo atunes? El que cogía más cogía más, si tú ganabas cuatro o cinco mil pesetas pues las ganabas” (RF, Capitán de almadraba, Isla Cristina).

Pero, paradójicamente, la extrema intensificación de las pesquerías del atún, que ha conducido a la crisis del recurso por sobreexplotación del atún rojo en el Mediterráneo, ha propiciado que en los últimos años se vuelva a un sistema de reparto de atún en especie, siendo económicamente inviable, desde la posición de las empresas almadraberías, el reparto

¹⁷ <http://www.agrocope.com/noticias.php?id=112373&comu=&ztipo=&ini=0&ini2=0> [consultado en diciembre de 2010]. Esta acusación se realizaba en pleno debate sobre el reparto de las cuotas entre las distintas modalidades pesqueras, y la protesta respondía a una proposición no de ley presentada por el grupo socialista en la que se instaba a establecer una veda del atún rojo para la flota cerquera del mediterráneo, durante dos años, de modo que su cuota se trasladase a otras modalidades, como la almadraba.

monetario de regalías, pues no se puede coger el número suficiente de atunes para que entren en juego los incentivos más jugosos.

A ellos se une la práctica del sangrado de atunes, incomprensible para los trabajadores. “Estamos soltando más atunes de los que estamos cogiendo. Se han hecho levantás de 500 o 600 atunes, y a base de sangrar, dejarlos en 20. Ni se puede calcular ni nada. Qué va, eso es un hartón de trabajar. Es que es muy difícil calcular los que hay que dentro, y según la marea... Y la ganancia, porque mucho politiqueo, vamos a salvar la especie, pero ¿quién pierde?, nosotros. Porque yo, las primeras campañas que hice cogíamos 700, 800, y no había crisis, y ahora resulta que con 1500 ganamos menos” (JL, almadrabero copejeador, Isla Cristina).

Este conjunto de dinámicas ha creado en los últimos años cierta conflictividad laboral, con convocatorias de huelgas, huelgas efectivas de corta duración y protestas, debido a que los trabajadores entienden que están siendo perjudicados en determinados derechos. Para ello, hay que tener en cuenta que cada empresa concesionaria, más allá del convenio colectivo, pacta condiciones específicas por temporada, en las que se conjugan los intereses empresariales con las tradiciones laborales de la pesquería del lugar, como las formas de gratificación extra-salarial, las horas de trabajo en festivos y las horas extraordinarias, que no terminan de conocerse hasta que no se desarrolla el trabajo. En las almadrabas controladas por la familia Crespo, todavía hay cierto juego de negociación en relación con las prácticas tradicionales. Sin embargo, en la almadraba de Barbate, concesionada por empresarios foráneos y sin tradiciones relacionales en los sitios almadraberos, la mayor parte de ellas se han perdido. Las valoraciones de los trabajadores son elocuentes:

“Esto de la cuota..., porque estas dos temporadas han sido [2010 2011]..., fuera de lo normal, si hubieran sido libre. Se hubiera cogido 3000 o 4000 atunes, y Barbate, 10000 u 11000, porque es que han quitado el copo con un montón de atunes allí; han amanecido hasta atunes muertos solos, que han reventado. Estamos soltando más atunes que estamos cogiendo” (JA, patrón, Barbate).

4. Reflexiones finales

Las pesquerías de atún rojo han conocido un acusado proceso de crisis en los últimos treinta años, como consecuencia de la sobreexplotación. Ello ha afectado especialmente a las almadrabas, que han demostrado, por su continuidad histórica, su adaptabilidad a todo tipo de

factores, tanto ambientales como sociales (Di Natale & Idrisi, 2012). Las almadrabas cogen atunes con una edad promedio entre 7 y 10 años, y entre los 150 y 200 kilogramos de promedio por unidad (De la Serna et al. 2012), uno de los indicadores más referidos para mostrar su sostenibilidad –siendo los capturados en la almadraba de Tarifa los que suelen tener edades superiores y mayor peso-. Pero la lectura final de esta crisis no puede quedarse en enfrentar las almadrabas, como pesquería tradicional, y las nuevas modalidades más intensivas –un enfrentamiento que se lleva al terreno discursivo, representando el grupo Balfegó y Fuentes la innovación, a través del engorde, y las almadrabas la historia, el carácter artesanal y la sostenibilidad . El nuevo marco de ecología política ha generado un haz de dinámicas contradictorias y paradójicas, en la que los segmentos más artesanales de flota y los trabajadores de las almadrabas están en la situación más comprometida.

Esta heterogeneidad está subsumida en los objetivos mercantiles que dominan por completo en la actualidad la producción de atún, y ponen de manifiesto la articulación de lógicas y procesos locales y globales, siendo dominantes éstos últimos. Los atunes, en el nuevo marco, han acabado por viajar tanto muertos como lo habían hecho mientras estaban vivos. Esta oportunidad de negocio ha acabado convirtiéndose en su principal amenaza, por cuanto la apertura de los mercados orientales ha promovido la sobreexplotación del atún rojo en el Mediterráneo, poniendo de manifiesto la insostenibilidad del sistema alimentario del modelo capitalista (que ya no es occidental exclusivamente) y el proceso de alienación metabólica, en cuanto a la imbricación sociedad-ecosistema, al que somete a los sistemas productivos primarios (Longo, 2012). Los condicionantes bio-económicos han obligado a respuestas políticas para mantener la actividad, como las de sostener una almadraba “científica” sin posibilidad de seguir pescando.

A decir verdad, la extraversion comercial de la producción, acompañada de la precarización de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores, ha sido una constante en la historia social y económica de las almadrabas. Se trata ahora de un nuevo modelo de ponerla en juego, con algunos ingredientes novedosos. De estos, destacamos la aparición de las iniciativas de patrimonialización y el impacto de una política científica que está generando resultados tangibles según las últimas evaluaciones de ICCAT (2012), pero que también provoca efectos socio-labores no intencionales negativos. Respecto a la patrimonialización, una de las recomendaciones del simposio ICCAT sobre almadrabas de 2011, celebrado en Tánger, fue promover la declaración de las almadrabas como Patrimonio de la Humanidad, y en Andalucía ya se ha incoado el expediente para su declaración como Bien de Interés

Etnológico. Respecto a la política científica, nos comentaba Antonio Di Natale, coordinador del programa de investigación de atún rojo (ICCAT-GBYP), en una jornada celebrada recientemente: el atún es una especie tan vigilada como lo ha sido el oso panda, de lo que podemos deducir que se ha convertido en un icono de conservacionismo. Aún más, como preconizan las teorías en boga de la gobernanza marina (Koiman et al, 2005), en la nueva política de gestión del atún rojo están colaborando, junto a las instituciones científicas, también financieramente, las administraciones estatales y grandes grupos empresariales del ramo, sin que ello haya significado la eliminación de las paradojas e incertidumbres de la socio-economía del atún rojo, como vemos al tener en cuenta sus efectos sobre segmentos artesanales y trabajadores. En todo caso, este escenario ha motivado, desde hace un lustro, que la labor más importante de la OPP-51 sea acudir a las reuniones de ICCAT para conocer las negociaciones sobre el tope de capturas y solicitar en este foro que las cuotas tengan un carácter plurianual para las almadrabas, por ser un arte pasivo y ser normales las oscilaciones entre años de sus capturas.

En el ámbito socio-laboral, hemos constadado las complejas, ambivalentes y paradójicas relaciones económicas que caracterizan a la economía del atún en la actualidad, y cómo pautas tradicionales de las culturas del trabajo subsisten, subordinadas a la lógica de mercado, para intentar compensar a los trabajadores mediante un sistema, el porciento o regalía en especie, que ya no convence a los trabajadores; mientras que otras, como la apropiación del pescado accesorio, se hace inviable por las nuevas condiciones de captura.

Referencias bibliográficas

De la Serna, M. et al. 2012. “Study on the Eastern Atlantic and Mediterranean Bluefin Tuna stock using the Spanish traps as scientific observatories”. In Simposio ICCAT-GBYP sobre las pesquerías de almadraba del atún rojo, 2012. Collective Volume of Scientific Papers, Vol LXVII (3), International Commission for the Conservation of Atlantic Tunas, pp. 331-343.

Di Natale, A. & Idrissi, M. 2012. “Factors to be taken into account for a correct Reading of tuna trap catch series”. In Collect. Vol. Sci. Pap, Vol LIX (2), pp. 242-262.

Di Natale, A. 2013. “La gestión internacional del atún rojo y el programa de investigación sobre el atún rojo del atlántico y mediterráneo (ICCAT-GBYP) 2010-2013”. En *Las almadrabas y el atún rojo en un contexto de crisis*. Universidad de Sevilla, marzo de 2013. No impreso.

- Dos Santos, M.N & Garcia, A. 2006. "Observations on the catches of small tunas from a trap off the Algarve (Southern Portugal)". In Collect. Vol. Sci. Pap, Vol LIX (3), pp. 802-812.
- ICCAT, 2012. *Simposio ICCAT-GBYP sobre las pesquerías de almadraba del atún rojo, 2012*. Collective Volume of Scientific Papers, Vol LXVII, International Commission for the Conservation of Atlantic Tunas.
- Fontaine, A. 2012. "Mediterranean Traps in the 21th Century: research tools for the conservation of Bluefin Tuna". In Collect. Vol. Sci. Pap, Vol LXVII (3), International Commission for the Conservation of Atlantic Tunas, pp. 344-350.
- Florido, D. 2005. *Evolución Histórica y Cultural de las Almadrabas en el Litoral Atlántico Meridional (Siglos XVI-XX)*. Girona: Càtedra D'estudis Marítims.
- Florido, D. 2006. "Las almadrabas andaluzas: entre el prestigio y el mercado". En Chic, G. (dir.) *Economía de Prestigio Versus Economía de Mercado (I)*. Sevilla: Padilla Libros, pp. 193-214.
- Florido, D. 2013. "Las almadrabas andaluzas bajo el Consorcio Nacional Almadrabetario: aspectos socio-culturales y políticos", *Semata, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25, pp. 1-35.
- Forrestal, F., Col, M., Die1, DJ., Christensen, V. 2012: "Ecosystem effects of bluefin tuna *Thunnus thynnus thynnus* aquaculture in the NW Mediterranean Sea", *Marine Ecology Progress Series*, 456, pp. 215–231
- García del Hoyo, JJ & Jiménez Toribio, R. 2010. "Artisanal fisheries and consequences of the international trade of bluefin tuna", *IIFET 2010 Montpellier Proceedings*, pp. 1-12
- Kooiman, J., Bavinck, M., Jentoft, S., & Pullin, R. (eds.) *Fish for Life. Interactive Governance for Fisheries*. Amsterdam University Press.
- Longo, SB. 2012. "Mediterranean Rift: Socio-Ecological Transformations in the Sicilian Bluefin Tuna Fishery", *Critical Sociology*, 38(3), pp. 417–436.
- López González, JA y Ruiz Acevedo, JM. 2012. "Series históricas de capturas del atún rojo en las almadrabas del Golfo de Cádiz". In Collect. Vol. Sci. Pap. ICCAT, LXVII (1), pp. 139-174.
- Oliver Narbona, M. 1982. *Almadrabas de la costa alicantina*. Alicante: Universidad de Alicante y Caja Provincial de Alicante.
- Peñaloza, A. et alii 2010: "Analysis of the overfishing and marine ecosystem degradation of Bluefin Tuna in the North Atlantic and Mediterranean Sea". *3rd International Seminar on*

Sustainable Technology Development. Barcelona: Technical University of Catalunya, Barcelona.

Ravazza, N. 2000. *L'ultima muciarà*, Trapani: Giuseppe Maurici Editori.

Ríos Jiménez, S. 2005. “Evolución de la gran empresa almadrabero-conservera andaluza entre 1919 y 1936: génesis y primeros pasos del Consorcio Nacional Almadrabero”. Comunicación al VIII Congreso de la Asociación de Historia Económica.

Rodríguez Santamaría, B. 1923. *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones*. Madrid: Rivadeneyra.

WWF, 2009. *El atún rojo del Atlántico oriental y del Mediterráneo. Propuesta de WWF para un Santuario en el Mediterráneo occidental*. Madrid: WWF España.